

**ACTA DE JUNTA GENERAL UNIVERSAL DE LA COMPAÑÍA M&CTRAVEL S.A.
CELEBRADA EN MARZO DE 2017**

En la ciudad de Portoviejo, a las 15h00 del 01 de marzo del 2017. En las oficinas de la compañía, encontrándose reunidos las accionistas de la compañía, **GUZMAN PIN KAREN NATIVIDAD (400.00)**, Gerente General de la empresa y como tal la secretaria de la junta y accionista **CASTRO PONCE MARLY MARIUXI (400.00)**, quienes representan la totalidad del capital social de la empresa, resuelven constituirse en la Junta General Universal de accionistas bajo el amparo de lo dispuesto en el artículo 238 de la Ley de Compañías, con el objeto de tratar el siguiente orden del día:

Una vez constado el quórum por la Secretaria, dispuso que se dé cumplimiento a lo que señala el artículo 238 de la Ley de Compañías, luego de lo cual paso a conocer la agenda del orden del día, el que previamente había sido aprobada por los asistentes:

Punto Único:

Aprobación del Informe del Comisario

Aprobación del Informe del Gerente

Aprobación de los Estados Financieros del Ejercicio Económico 2016

A continuación, la Gerente puso a debate entre los señores accionistas los documentos financieros y sociales antes referidos.

No habiendo otro asunto que tratar se levantó la sesión siendo las 17h00 horas del mismo día, no sin antes haber redactado, leído y aprobado la presente acta, la misma que fue suscrita por los señores socios en señal de conformidad.


Karen Natividad Guzmán Pin
GERENTE GENERAL


Marly Mariuxi Castro Ponce
SECRETARIA (accionista)